Universidad de
Puerto Rico
en Carolina

CERTIFICACION NÚM. 03 (2026-2027)

Yo, Mayra M. Flores Santos, Secretaria del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 17 de septiembre de 2026, tuvo ante su consideración el Informe Anual del Senado Académico para el año académico 2025-2026.

Luego de la discusión de rigor, el Senado Académico aprobó:

El Informe Anual del Senado Académico para el año académico 2025-2026.

El informe se hace formar parte de la certificación.

Senado
Académico

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, veintiuno de septiembre de dos mil veintiséis.

Mayra M. Flores Santos
Secretaria
Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:

Dr. José I. Meza Pereira
Presidente del Senado Académico

nbm

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu

INFORME ANUAL
SENADO ACADÉMICO
Año Académico correspondiente 2025-2026
Del 1 julio de 2025 al 30 de junio 2026

El Senado Académico es el foro oficial donde la comunidad académica participa de los procesos institucionales; laborando y colaborando en el establecimiento de normas académicas.

Según el Artículo 11 de la Ley Núm. 1 del 1964, según enmendado, de la Universidad de Puerto Rico, indica que en cada recinto habrá un Senado Académico presidido por el Rector. El Senado estará compuesto, según lo dispone el Artículo 11 de la Ley antes mencionada. A continuación, presentamos información relacionada a la composición, acuerdos, asuntos atendidos y pendientes durante el año académico 2025-2026.

Composición del Senado Académico de la de la Universidad de Puerto Rico en Carolina

En la Certificación Núm. 79 (2013-2014) de la Junta de Gobierno dispone que el Senado estará compuesto por veintiséis miembros:

***Siete Miembros Exoficio*:**

- Presidente de la UPR
- Rector
- Decano de Asuntos Académicos
- Decano de Asuntos Estudiantiles
- Decano de Asuntos Administrativos
- Decano Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes
- Director de la Biblioteca

Catorce Miembros Electos:

- Un profesor por cada uno de los Departamentos: Administración de Empresas, Ciencias Naturales, Justicia Criminal, Diseño, Educación, Español, Humanidades, Inglés, Sistemas de Oficina y Tecnología en Ingeniería
- Dos profesores de la Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes
- Un representante de los trabajadores sociales, psicólogos y consejeros
- Un representante de la Biblioteca

***Cinco Miembros Representantes Estudiantiles**:*

- Presidente del Consejo General de Estudiantes
- Presidente del Consejo de la Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes
- Representante de la Junta Universitaria
- Representante de la Junta Administrativa
- Representante elegido por acumulación

Miembros del Senado Académico

Representante Exoficio:

Presidente de la UPR	Dra. Zayira Jordán Conde
Rector	Dr. José I. Meza Pereira
Decano de Asuntos Académicos	Dr. José O. García Colón
Decana Interina de Asuntos Administrativos	Sra. Migdalia Rivera López
Decana de Asuntos Estudiantiles	Sra. Ana Y. Rivera Soto
Decano de la Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes	Prof. Jonathan F. Ramos Scharron
Director de la Biblioteca	Prof. Stanley Portela Valentín

Representantes Electos:

Nombre	Departamento	Periodo
1. Dra. Lizaida López Padilla	Justicia Criminal	Primer término 1 de julio de 2024 al 30 junio de 2027
2. Dra. Narcisa Meza Venencia	Tecnología de Ingeniería	Segundo término 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2026
3. Dra. Gloria de los A. Cordero Meléndez	Español	Segundo término del 1 julio 2025 hasta 30 junio del 2028
4. Prof. Ángel D. Millán Hernández	Centro de Recursos para el Aprendizaje	Segundo término 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2027
5. Dr. Miguel A. Vélez Morales	Sistemas de Oficina	Segundo Término 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2023 continua hasta que se nombre su sucesor

6. Dr. Ángel M. Maldonado Irizarry	Educación	Segundo Término 1 de julio de 2024 al 30 junio de 2027
7. Dra. Maristella Resto Rodríguez	Ciencias Naturales	En sustitución del Dr. Rafael Méndez Tejeda Primer término hasta el 30 de junio de 2026
8. Dra. Eldra G. Hernández Calcerrado	Administración de Empresas	Primer término Del 1 julio de 2025 hasta el 30 junio del 2028
9. Dr. Enrique Rosario Albert	Diseño	Segundo Término 30 de septiembre de 2025 al 30 de junio de 2028
10. Dra. Wanda Rodríguez Delgado	Inglés	Primer término 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2027
11. Dra. Lilliana Arbelo Arbelo	Consejería y Servicios Psicológicos	Primer término Del 15 de enero de 2026 hasta el 30 junio del 2029
12. Dr. Alan R. Rodríguez Pérez	Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes	Primer término 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2027
13. Prof. Alejandro Apesteguía Larrayoz	Humanidades	Segundo término 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2022 Continua hasta que nombren su sucesor
14. Dr. Felipe González González	Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes	Primer término 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2026

Representantes estudiantiles:

• Srta. Alanis Crespo Babilonia	Presidenta del Consejo de Estudiantes
• Srta. Gabriela Sánchez Pérez	Representante ante la Junta Administrativa
• Srta. Shayliz Oleaga Martínez	Representante ante la Junta Universitaria
• Srta. Alanis Cancel Rivera	Senadora
• Vacante	Presidente del Consejo de Estudiantes de la Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes

Representante ante la Junta Administrativa:

El Dr. Felipe González González y la Dra. Gloria de los A. Cordero Meléndez fueron seleccionados como representantes ante la Junta Administrativa.
Certificación Núm. 2 (2025-2026)

Representante ante la Junta Universitaria:

El Dr. Alan Rodríguez Pérez continúa como representante en propiedad y la Dra. Lizaida López Padilla fue seleccionado como representante alterno ante la Junta Universitaria, respectivamente.
Certificaciones Núm. 1 (2025-2026)

Composición de los Comités Permanentes:

El Senado Académico tiene cinco (5) Comités Permanentes para trabajar diversos temas. La constitución fue la siguiente:

COMITÉ DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y DE CURSOS

Dr. José O. García Colón, exoficio
Dra. Lizaida López Padilla
Dra. Gloria de los A. Cordero Meléndez
Dr. Felipe González González
Prof. Ángel Millán Hernández, Presidente
Dra. Wanda Rodríguez Delgado
Srta. Alanis Cancel Rivera (Repte. Estudiantil)

COMITÉ LEY Y REGLAMENTO

Dr. Alan R. Rodríguez Pérez
Dr. Enrique Rosario Albert
Dr. Miguel A. Vélez Flores
Dra. Narcisa Meza Venencia, Presidente
Srta. Shayliz Oleaga Martínez, Repte. Estudiantil

COMITÉ ASUNTOS ESTUDIANTILES
Sra. Ana Y. Rivera Soto, exoficio
Prof. Alejandro Apesteguía Larrayoz
Dr. Enrique Rosario Albert
Srta. Alanis Crespo Babilonia - Presidenta del Consejo Estudiantil
Srta. Alanis Cancel Rivera, Repte. Estudiantil
Invitada: Srta. Alejandra P. Rodríguez Aponte, Procuradora Estudiantil

COMITÉ ASUNTOS CLAUSTRALES
Dra. Eldra G. Hernández Calcerrada
Dr. Ángel M. Maldonado Irizarry
Dr. Felipe González Gonzaléz
Prof. Maristella Resto Rodríguez
Srta. Gabriela Sánchez Pérez, Representante Estudiantil

COMITÉ DE EDICIÓN

Prof. Stanley Portela Valentín
Dra. Lizaida López Padilla
Dra. Gloria de los A. Cordero Meléndez

Certificación Núm. 4 (2025-2026)

Deberes del Senado Académico

De acuerdo con la Ley de la Universidad de Puerto Rico, le corresponde al Senado Académico:

- Determinar la orientación general de los programas de enseñanza y de investigación en la unidad, coordinar las iniciativas de la facultad y departamento.
- Establecer para su inclusión en el Reglamento General de la UPR normas de ingreso, permanencia, promoción de rango y licencias del personal docente.
- Establecer requisitos generales de admisión, promoción y graduación.
- Entender las consultas relativas a los nombramientos de los rectores y decanos que no presiden facultades.
- Hacer recomendaciones a la Junta de Gobierno sobre la creación o reorganización de facultad, escuela o dependencia.
- Hacer recomendaciones a la Junta de Gobierno sobre el proyecto de Reglamento General que ésta proponga.
- Rendir anualmente un informe de su labor a los claustrales.

Reuniones

Durante el año académico 2025-2026, el Senado Académico llevó a cabo diez (10) reuniones, de las cuales nueve (9) fueron ordinarias y una (1) extraordinaria.

FECHA	TIPO (Ordinaria o Extraordinaria)
18 de septiembre de 2025	Ordinaria
16 de octubre de 2025	Ordinaria
6 de noviembre de 2025	Extraordinaria
20 de noviembre de 2025	Ordinaria
16 de diciembre de 2025	Ordinaria
24 de febrero de 2026	Ordinaria
19 de marzo de 2026	Ordinaria
23 de abril de 2026	Ordinaria
21 de mayo de 2026	Ordinaria
18 de junio de 2026	Ordinaria

Acuerdos

Durante este año académico el Senado Académico consideró y aprobó los siguientes asuntos:

Certificación	Acuerdo
Núm. 1	Confirmar los Representantes del Senado ante la Junta Universitaria
Núm. 2	Confirmar los Representantes del Senado ante la Junta Administrativa
Núm. 3	Aprobación del Informe Anual del Senado Académico para el año 2024-2025
Núm. 4	Constituir la composición del Senado Académico 2025-2026
Núm. 5	Constituir comités permanentes (2025-2026)
Núm. 6	Encomienda al Comité de Asuntos Académicos para evaluar el Cambio de Nombre del Grado Asociado de TEIN
Núm. 7	Encomienda al Comité Ley y Reglamento la revisión de la Cert. 29 (2023-24) relacionada con la asignación de cursos
Núm. 8	Aprobación del Cambio de Nombre del Grado Asociado TEIN
Núm. 9	Dejar sobre la mesa seriado de oficina presidencia relacionado a la revisión del Reglamento general de la UPR hasta que se reciban las guías

Núm. 10	Crear Comité Ad Hoc para la revisión del Seriado de Oficina de Presidencia relacionado a la revisión Reglamento General de la UPR
Núm. 11	Constitución del Comité Ad Hoc para revisión del Seriado de la Oficina de Presidencia relacionado a la revisión del Reglamento General de la UPR
Núm. 12	Moción de Agradecimiento a la Presidenta del Consejo General de la UPR
Núm. 13	Moción para Respaldar la Certificación del Senado de Mayagüez Relacionado al Pago de la Deuda del Retiro UPR
Núm. 14	Aprobación del Informe del Comité de Asuntos Académicos relacionado a la Propuesta del Grado Asociado en Artes Culinarias de la Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes
Núm. 15	Encomienda al comité de Asuntos Académicos y Curso relacionado a la encomienda de la Junta Universitaria para reducir el número de créditos en los programas de bachilleratos
Núm. 16	Moción para que el Senado Académico de la UPR en Carolina respalde la expresión de la Junta Universitaria, contenida en su certificación 25 (2025-2026), según enmendada. Donde se retira la confianza a la doctora Zayira Jordán Conde como presidenta de la Universidad de Puerto Rico. Y elevar esta determinación ante la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico.
Núm. 17	Aprobación del Informe del Comité Asuntos Académicos y Cursos relacionado a la Encomienda de la Junta Universitaria relacionado a la reducción del número de créditos de electivas libres.
Núm. 18	Aprobación del Informe del comité de Ley y Reglamento para evaluar la Política Uniforme para la Otorgación de Cursos, Carga Académica, Compensaciones y la Participación en los Comités.
Núm. 19	Moción para felicitar a los estudiantes que ganaron en la competencia de relevo mixto
Núm. 20	Ratificación de la recomendación de la Facultad para la selección del miembro de la Junta de Disciplina
Núm. 21	Reconocimiento a los atletas de UPR carolina por sus competencias en la LAI ganando medalla de oro y bronce

Comités Permanentes

Los comités permanentes están constituidos por el Reglamento Interno del Senado Académico. Actualmente hay cuatro comités permanentes a los cuales son referidos los diferentes asuntos que son considerados por el Senado Académico. De acuerdo con el tema, los asuntos son asignados a los comités. Una vez, discutido internamente, presentan un informe de recomendaciones al cuerpo. Actualmente, los siguientes asuntos están pendientes ante los comités de trabajo:

Comité de Asuntos Académicos

ASUNTO	ORIGEN	DOCUMENTACION Y OTROS ASUNTOS
Al finalizar el año académico no tiene asuntos pendientes		

Comité de Asuntos Estudiantiles

ASUNTO	ORIGEN Documentos Relacionados	ACCIÓN
Política sobre código de vestimenta y uso del celular	Se recibió la encomienda en el proceso de evaluar el Reglamento Interno de Estudiantes abril 2021	Pendiente

Comité de Asuntos Claustrales

ASUNTO	ORIGEN	DOCUMENTACION Y OTROS ASUNTOS
No tiene asuntos pendientes		

Comité de Ley y Reglamento

ASUNTO	ORIGEN	DOCUMENTACION Y OTROS ASUNTOS
Encomendar al Comité de Ley y Reglamento la revisión del Reglamento Interno del Senado Académico	Cert. 17 (2024-2025) Noviembre 2024	Pendiente

Otros Asuntos

Queda pendiente la encomienda a la Oficina de Educación a Distancia para que diseñe un instrumento que permita evaluar la plataforma de gestión de aprendizaje, una dirigida al profesor y otra dirigida a los estudiantes. Certificación Núm. 16 (2023-2024)

Conforme a la Certificación Número 26 (2023-2024) del mes de diciembre de 2023, se remitió a los directores de los departamentos académicos revisar las Tablas de Opción de Grados Requeridos para nombramientos probatorio y permanentes docentes por disciplina Cert. 39 (2015-2016).

Secretaría

La Secretaría respondemos a las necesidades del Cuerpo preparando los expedientes, agendas, actas, certificaciones y otros documentos que facilitan el trabajo. El personal de apoyo provee un servicio a los miembros para que puedan cumplir con las encomiendas y responsabilidades. Además, somos responsable de la divulgación de los acuerdos tomados, de manera que sean accesibles a todos en la comunidad, la orientación e información sobre reglamentos universitarios, certificaciones, políticas y procedimientos administrativos.

Actualmente cuenta con los servicios de la Sra. Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo quien dirige los trabajos y la Sra. Nayda B. Matos Ruiz, Secretaria Administrativa III quien colabora con los mismos. Se mantiene un archivo de certificaciones y procedimientos para el beneficio de la comunidad universitaria.

La Secretaria está ubicada, temporeramente, en el segundo piso del Centro de Aprendizaje. Actualmente se está evaluando un área en particular, que será destinada para ubicar el personal de la Secretaria.

nbm

CERT. 03 (2026-2027) APROBACION DEL INFORME ANUAL DEL SENADO AÑO 2025-2026

Final Audit Report 2026-09-21

Created:	2026-09-21
By:	Nayda Matos Junta y Senado (nayda.matos@upr.edu)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAOeA-5V5Cg8p8AH-scWYfbMB0f9ktNfZq

"CERT. 03 (2026-2027) APROBACION DEL INFORME ANUAL DEL SENADO AÑO 2025-2026" History

Document created by Nayda Matos Junta y Senado (nayda.matos@upr.edu)
2026-09-21 - 2:14:27 PM GMT- IP address: 136.145.227.205

Document emailed to mayra flores (mayra.flores@upr.edu) for signature
2026-09-21 - 2:16:55 PM GMT

Email viewed by mayra flores (mayra.flores@upr.edu)
2026-09-21 - 2:50:09 PM GMT- IP address: 136.145.227.205

Document e-signed by mayra flores (mayra.flores@upr.edu)
Signature Date: 2026-09-21 - 2:50:19 PM GMT - Time Source: server- IP address: 136.145.227.205 - Signature Appearance Selected: IMAGE

Document emailed to jose meza (jose.meza1@upr.edu) for signature
2026-09-21 - 2:50:21 PM GMT

Email viewed by jose meza (jose.meza1@upr.edu)
2026-09-21 - 2:52:07 PM GMT- IP address: 136.145.227.205

Document e-signed by jose meza (jose.meza1@upr.edu)
Signature Date: 2026-09-21 - 2:52:21 PM GMT - Time Source: server- IP address: 136.145.227.205 - Signature Appearance Selected: IMAGE

Agreement completed.
2026-09-21 - 2:52:21 PM GMT

Powered by Adobe Acrobat Sign